



CIRCULAR GENERAL N° 120 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015



ASUNTO: ENTRENAMIENTOS DE JUDO EN C.A.R.-MADRID

Comunicamos a todos los deportistas afiliados a esta Federación que el **día 14 de septiembre** comenzaron los entrenamientos de Judo en el C.A.R. de Madrid para esta nueva temporada 2015-2016.

Los horarios serán:

LUNES A VIERNES:

11,00 a 13,00  
Mañanas

19,00 a 21,00  
Tardes

Los judocas interesados en asistir a estos entrenamientos, deberán entregar en esta Federación la **autorización firmada por su Entrenador**, así como una **foto** junto con los **datos** que figuran en la hoja que se adjunta con la **Normativa** de estos entrenamientos, para confeccionarle el pase a las instalaciones del C.S.D.

Es **necesario el uso de chanclas/zapatillas** para desplazarse fuera del Tatami y también es aconsejable que cada judoca lleve **un recipiente con agua/líquidos** para así hidratarse adecuadamente en los descansos programados en los entrenamientos.

FRANCISCO VALCÁRCEL ROBLES  
- PRESIDENTE -

